

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Acuerdo de 6 de marzo de 2019, de la Delegación de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Córdoba, por el que se notifican las resoluciones/notificaciones recaídas en expedientes de Pensiones no Contributivas.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y ante la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución/notificación en expediente de Pensión no Contributiva.

DNI/NIE	NÚM. DE EXPEDIENTE	
30953699T	752-2018-00656-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
29977214A	788-2018-00234-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
44358154D	756-2018-04075-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30498245S	756-2018-09829-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
29974812Q	756-2018-08262-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
X7009192B	756-2018-08028-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
31002095G	756-2018-07698-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
34028180W	756-2018-06355-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
75668824E	751-2018-10982-1	NOTIF. REQUERIMIENTO
30399886G	751-2018-09409-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
75634263M	751-2018-01270-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
30972425G	751-201807323-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30468191E	751-2018-06152-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
75661112J	751-2018-08125-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
31006829T	751-2018-10604-1	NOTIF. REQUERIMIENTO

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones/notificaciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en la Avenida República Argentina, núm. 34, de Córdoba, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Córdoba, 6 de marzo de 2019.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Inmaculada Troncoso García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»